



Municipalidad de la Ciudad de Caacupé
JUNTA MUNICIPAL



Período 2015-2020

VISIÓN: "Hacer de Caacupé una ciudad para la gente, segura, innovadora, atractiva, sustentable; fortalecidos en la fé"

Ordenanza Municipal N° 83 /2018

POR LA CUAL SE APRUEBA LA MODIFICACIÓN DE LA ORD. N° 89/2014, SOBRE ZONAS SACRAS DEL MUNICIPIO DE CAACUPE. -----

Caacupé, 23 de octubre de 2018

Visto:

La Constitución Nacional de la República del Paraguay. -----
 La Ley N° 3966/2010 "Orgánica Municipal". -----
 La Ordenanza Municipal N° 89/2014, "POR LA CUAL SE RATIFICAN Y AMPLIAN LAS ORDENANZAS MUNICIPALES N° 118/93, 140, Y LA RESOLUCIÓN N° 487/95.-----
 La nota de la Intendencia N° 842/2018.-----

Considerando:

Que, en la nota de referencia el Ejecutivo Municipal, solicita la modificación de la Ordenanza N° 89/2014, "POR LA CUAL SE RATIFICAN Y AMPLIAN LAS ORDENANZAS MUNICIPALES N° 118/93, 140, Y LA RESOLUCIÓN N° 487/95.--

Que, la modificación solicitada abarca las zonas sacras; Plaza Tte. Fariña, Plaza Defensores del Chaco en todas las áreas interna y veredas circundantes en la calle Pozo de la Virgen y Presbítero Ayala Solis y Asunción. Las calles Presbítero Ayala Solis en sus extensiones comprendidas desde la calle Concepción hasta sus intercesiones con la calle Pozo de la Virgen. Calle Venancio Pino en su extensión comprendida de la calle Eligio Ayala hasta la Ruta Mcal. Estigarribia.-

Que la ampliación es en el sentido de arrendar lotes o espacios para comercios y vendedores durante las Festividad de la Virgen de los Milagros de Caacupé, desde el 28 de noviembre al 15 de diciembre. -----

Que, la Comisión Asesora de Legislación y Urbanismo elevaron su dictamen favorable para la aprobación del proyecto.-----

Que, la Junta Municipal analizó exhaustivamente la cuestión planteada y concluyo que se torna necesaria introducir las modificaciones correspondientes. -----

Por tanto y en merito a lo expuesto: -----

LA JUNTA MUNICIPAL DE CAACUPÉ, REUNIDA EN SESION EXTRAORDINARIA DE FECHA VEINTITRÉS DE NOVIEMBRE, EN USO DE LAS ATRIBUCIONES QUE LE CONCEDE LA LEY; -----

ORDENA

Art. 1°- Aprobar la Ampliación de la MODIFICACIÓN DE LA ORD. N° 89/2014, SOBRE ZONAS SACRAS DEL MUNICIPIO DE CAACUPE. -----

Art. 2°- La Municipalidad de Caacupé, podrá disponer de los espacios mencionados en el considerando de la presente Ordenanza, según organización administrativa y operacional desde el 28 de noviembre al 15 de diciembre durante las Festividades de la Virgen para cobro de tributos a vendedores ocasionales, que no requieran estructura por demás, a ser considerada por la Intendencia y que no afecte la seguridad, la ornamentación el medio ambiente y movilidad de las personas así como la estructura de los espacios, llámese (veredas, parques, luces y otros). En ningún caso se admitirá la venta de alimentos con puestos fijos, que requieran cocción en el lugar.-----

Art. 3°) Una vez cumplido el plazo, deberán ser despejados dichos espacios. -----

Art. 4°) Comuníquese a la Intendencia Municipal.-----

DADA EN LA SALA DE SESIONES DE LA JUNTA MUNICIPAL DE CAACUPÉ A LOS VEINTITRES DIAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2018.-----

Rose Marie Sequeira Rojas
Secretaria

Emilio Ortega Escobar
Presidente

TÉNGASE POR ORDENANZA MUNICIPAL, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE, REMÍTASE COPIAS A LA GOBERNACIÓN DE CORDILLERA Y AL MINISTERIO DEL INTERIOR, CUMPLIDO ARCHÍVESE. -----

Caacupé, de octubre de 2018

Abog. Jessica Noguera Cabañas
Secretaria General

Lic. Diego Armando Riveros González
Intendente Municipal

LIBRO DE ORDENANZAS

MISIÓN: "Brindar servicios de Calidad a través de una gestión participativa y equitativa a la ciudadanía, ejecutando obras de infraestructura y promoviendo el turismo, arte, y la cultura local, para el desarrollo integral y sostenible del municipio"



Municipalidad de la Ciudad de Caacupé
JUNTA MUNICIPAL

Período 2015-2020



VISIÓN: "Hacer de Caacupé una ciudad para la gente, segura, innovadora, atractiva, sustentable; fortalecidos en la fé"

Modelo de Circular de Mensura Administrativa

Comunico a los interesados que el día _____ de _____ (mes) de año en curso a las _____ (hora), daré inicio a los trabajos de Mensura de la Fracción presumiblemente municipal situado em la zona _____ del municipio de Caacupé, Barrio _____, cuyos linderos son los siguientes:

Al Norte:

Al Sur:

Al Este:

Al Oeste:

La Comisión há sido conferida por el Intendente Municipal. El expediente se tramita por el Departamento de Catastro de la Municipalidad de Caacupé.

*Firma del Perito mensor
Aclaración de Firma
Matricula MOPC*

.....
Firma (N° C.I.) y aclaración de firma de los notificados

.....
Firma (N° C.I.) y aclaración de firma de los notificados

.....
Firma (N° C.I.) y aclaración de firma de los notificados

.....
Firma (N° C.I.) y aclaración de firma de los notificados

LIBRO DE ORDENANZAS

MISIÓN: "Brindar servicios de Calidad a través de una gestión participativa y equitativa a la ciudadanía, ejecutando obras de infraestructura y promoviendo el turismo, arte, y la cultura local, para el desarrollo integral y sostenible del municipio"



Municipalidad de la Ciudad de Caacupé
JUNTA MUNICIPAL



Período 2015-2020

VISIÓN: “Hacer de Caacupé una ciudad para la gente, segura, innovadora, atractiva, sustentable; fortalecidos en la fé”

Modelo de Acta de Inicio de la Mensura
 Acta de Inicio de la Mensura Administrativa

En el lugar denominadodel distrito de Caacupé, departamento de Cordillera República del Paraguay, siendo las (hora) de (mes) de (año), se contituyen en el lugar arriba mencionado los funcionarios del Departamento de Catastro los señores..... y el perito mensor y actuando como testigos de la operación de Mensura los señores para dar inicio a la operación técnica de Mensura Administrativa Georreferenciada de un inmueble de origen presumiblemente municipal.

Se deja expresa constância que durante e lacto de inicio de las operaciones técnicas de Mensura Administrativas Georreferenciada no se ha presentado oposición, reclamo, propuesta o impedimento legal alguno de los interesados (linderos) o tereceros por lo cual ajustado a derecho se dá inicio a los trabajos técnicos de medición y verificación completo del perímetro del terreno de origen presumiblemente municipal.

Firma del Perito mensor
Aclaración de Firma
Matricula MOPC

.....
Firma (N° C.I.) y aclaración de firma de los presentes

.....
Firma (N° C.I.) y aclaración de firma de los presentes

.....
Firma (N° C.I.) y aclaración de firma de los presentes

.....
Firma (N° C.I.) y aclaración de firma de los presentes

LIBRO DE ORDENANZAS

MISIÓN: “Brindar servicios de Calidad a través de una gestión participativa y equitativa a la ciudadanía, ejecutando obras de infraestructura y promoviendo el turismo, arte, y la cultura local, para el desarrollo integral y sostenible del municipio”



Municipalidad de la Ciudad de Caacupé
JUNTA MUNICIPAL

Período 2015-2020



VISIÓN: "Hacer de Caacupé una ciudad para la gente, segura, innovadora, atractiva, sustentable; fortalecidos en la fé"

Modelo de Acta de Cierre de la Mensura

Acta de Culminación de la Mensura Administrativa

En el lugar denominado del distrito de Caacupé, Departamento de Cordillera, República del Paraguay siendo las ...(horas) del día (fecha) de (mes) del (año), se dieron por finalizadas las operaciones técnicas de Mensura Administrativa Georreferenciada de un inmueble de origen presumiblemente municipal.

Las mediciones se realizaron respetando los mojones y alambrados de los vecinos colindantes y estuvieron a cargo del perito mensor designado en autos.....(nombre del perito mensor) de cuyo resultado el terreno mensurado quedó ubicado dentro de los siguientes linderos:

- Al Norte:*
- Al Sur:*
- Al Este:*
- Al Oeste:*

No habiendo oposición ni disconformidad durante las operaciones técnicas, ni en el momento del cierre del mismo, se da por finalizado el acto. Previa lectura y ratificación de su contenido. Firman conmigo los presentes.

*Firma del Perito mensor
Aclaración de Firma
Matricula MOPC*

.....
Firma (N° C.I.) y aclaración de firma de los presentes

.....
Firma (N° C.I.) y aclaración de firma de los presentes

.....
Firma (N° C.I.) y aclaración de firma de los presentes

.....
Firma (N° C.I.) y aclaración de firma de los presentes

LIBRO DE ORDENANZAS

MISIÓN: "Brindar servicios de Calidad a través de una gestión participativa y equitativa a la ciudadanía, ejecutando obras de infraestructura y promoviendo el turismo, arte, y la cultura local, para el desarrollo integral y sostenible del municipio"